



LIMITACIONES EN LAS INDICACIONES DE ESTUDIOS ECOGRÁFICOS

La ecografía como método de diagnóstico tiene un enorme alcance y múltiples utilidades; sin embargo, aún existen conceptos que no son muy conocidos y crean dudas y falsas expectativas respecto de ella. El conocimiento de los alcances y limitaciones de la ecografía diagnóstica facilitará la correcta indicación del método. A continuación, se mencionan algunas situaciones:

- El aspecto ecográfico de los ovarios varía durante el ciclo estral. Por lo general, los ovarios no son visibles en anestro y proestro debido a que son pequeños, con márgenes difíciles de distinguir y se pueden confundir con el tejido adyacente, especialmente en animales obesos. Sin embargo, sí se les puede ubicar cuando hay una patología ovárica, tanto quística como en masa. Esto mismo ocurre para remanentes ováricos en situación quirúrgica. En conclusión, si no se aprecian los ovarios en este periodo, ello no indica que no existan. La recomendación sería realizar el estudio ecográfico cuando el animal presente celo (estro).
- En caso de búsqueda de testículos ectópicos, la indicación se debe dar en caninos jóvenes entre 8 y 14 meses, período recomendable para realizar el estudio ecográfico. Esto se debe a que antes de los 8 meses no hay un desarrollo adecuado y pasados los 14 meses se puede dar una atrofia paulatina del testículo abdominal, cuya búsqueda además se dificulta por el aumento de la grasa corporal. En ese sentido, no encontrar testículos ectópicos no asegurará su ausencia.
- La ecografía no puede determinar el grado de insuficiencia renal. Riñones con imágenes dentro de parámetros estructuralmente conservados pueden ser insuficientes, como también riñones con imágenes muy difusas pueden corresponder a valores sanguíneos conservados. En resumen, lo que permite la aproximación al diagnóstico es el conjunto de los resultados de los métodos complementarios, incluidos los análisis de laboratorio y otras modalidades por imágenes.
- La ultrasonografía es de gran utilidad en el diagnóstico de lesiones, tanto focales como difusas. Sin embargo, las dificultades empiezan cuando hay que señalar la patología con “nombre”. Por ejemplo, sería bastante arriesgado y quizás poco serio, diferenciar las lesiones focales con un solo estudio: una lesión focal consecutiva a un hematoma de una zona de necrosis, una incipiente hiperplasia nodular o una neoplasia. La diferenciación es más arriesgada aun cuando se trata de lesiones difusas infiltrativas,

en las que los cambios de textura y los patrones en forma generalizada parenquimal son muy subjetivos. Por esta razón, se deben eliminar las expectativas del diagnóstico rápido y, por el contrario, respetarse los límites del método, sin que por ello se le pueda calificar como “ineficiente”.

- La ecografía puede confirmar la presencia o ausencia de contenido líquido o acúmulos celulares, bridas, etc. y brindar información respecto de su cantidad y ubicación, mas no acerca de su naturaleza. Como se mencionó anteriormente, lo que permite la aproximación al diagnóstico es el conjunto de los resultados de los métodos complementarios, incluidos los análisis de laboratorio y otras modalidades por imágenes.

Recomendaciones para una buena ecografía:

- ✓ El examen ecográfico requiere normalmente un afeitado del pelo en la zona ventral del abdomen de la mascota.
- ✓ El paciente debe estar preferentemente en ayunas, de manera que el estómago no interfiera en la imagen del hígado y demás órganos digestivos (intestinos, páncreas) por presencia de aire y la forma irregular de éste.
- ✓ Si el sistema urinario es de importancia primordial, no debería estar permitido orinar inmediatamente antes del examen porque la valoración ecográfica óptima de la vejiga requiere que ésta no esté vacía.

Fuentes consultadas:

Soluciones Veterinarias. Intermédica Editorial. [Internet] Indicaciones de estudios ecográficos en las mascotas. Calleja, Nora. [Consulta el 18 de febrero de 2015]. Disponible en: <http://www.seleccionesveterinarias.com/es/articulos/diagnostico-por-imagen-en-veterinaria/indicaciones-de-estudios-ecograficos-en-las-mascotas>.

Nyland, Thomas G.; Mattoon, John S. Diagnóstico ecográfico en pequeños animales. Editorial Multimédica Ediciones Veterinarias. Barcelona España. 2004. p. 56, 57, 241, 244.

Fritch, Rudolf; Gerwing, Martin. Ecografía de perros y gatos. Editorial Acribia S.A. Zaragoza España 1996. p. 23, 24, 97, 189, 190.